

PLAN DE CONTINGENCIA

ANTE LA AMANEZA DE UN CICLON TROPICAL

IDENTIFICACION DE CUENCAS HIDROLOGICAS

➤ 79 tramos de cauce abierto con una longitud total de 117.97 km en la zona urbana y conurbada de Acapulco.

➤ 57 presas gavión

➤ 31 desarenadores.

Distribución de cauces pluviales

Zona urbana (anfiteatro)	21
Zona conurbana Norte (Cima-Cruces-El Quemado)	25
Zona Conurbana Poniente (Mozimba – Pie de la Cuesta)	16
Zona Conurbana Oriente (Puerto Marquez – Sabana)	17
Total	79

Cuencas

1. Cuesta 1
2. Cuesta 2
3. Juan Álvarez (Superior)
4. Juan Álvarez
5. Palma Sola-Camaron (Superior)
6. Palma Sola-Camaron
7. Magallanes
8. La Garita
9. Deportivo 1
10. Deportivo 2
11. Costa Azul
12. Coloso
13. Base Naval
14. Icacos
15. Icacos 2
16. Icacos 3
17. Carabalin
18. A. Seco
19. El Quemado
20. Cuesta 3
21. Cuesta 4
22. Cuesta 5



Mapa de Zonificación de áreas de Riesgo

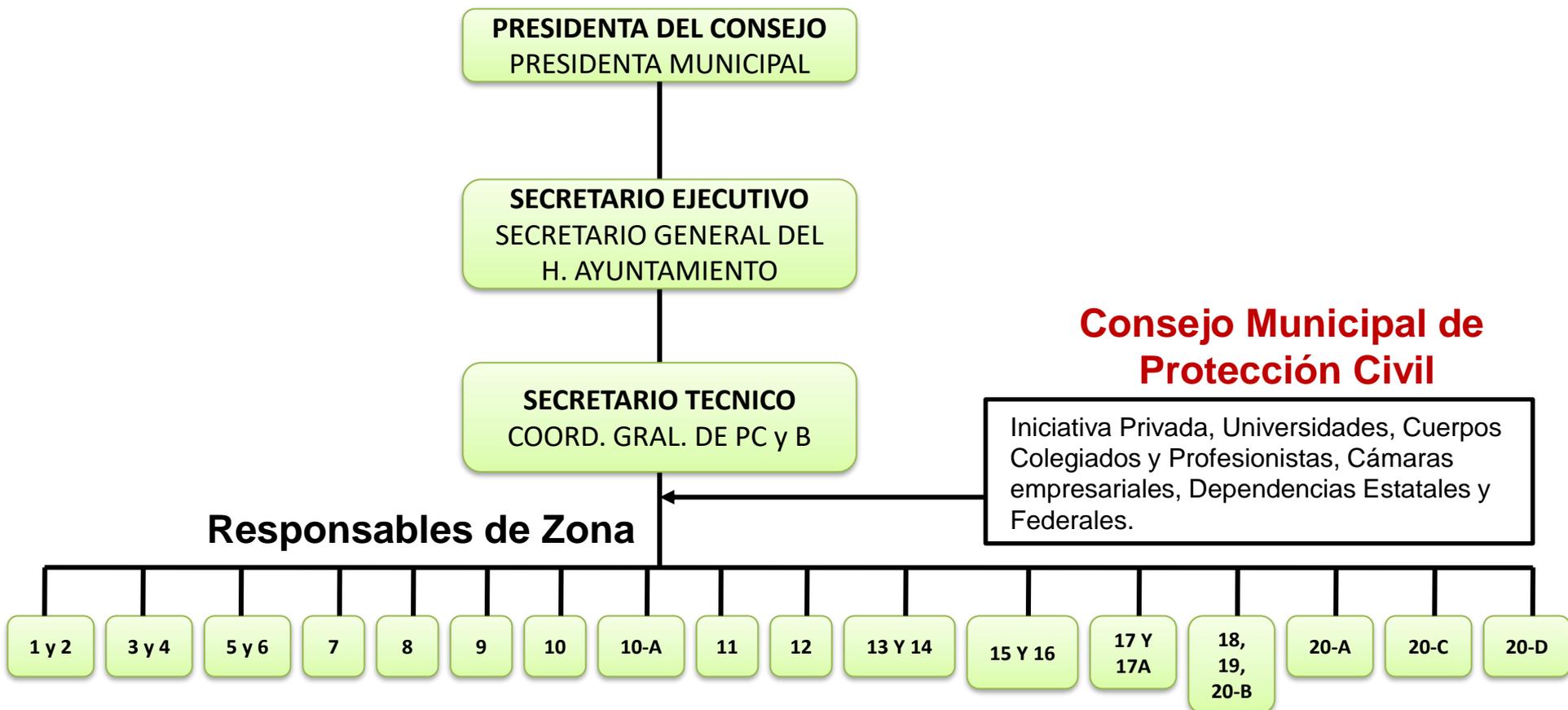


Asignación de Áreas de Trabajo

ZONA	AREA ASIGNADA	DEPENDENCIA RESPONSABLE
1	PUESTA DEL SOL	CAPAMA
2	SAN ISIDRO	
3	JARDÍN	RECURSOS MATERIALES
4	NUEVA ERA	
5	SILVESTRE CASTRO	SECRETARIA DE FINANZAS
6	JUAN ALVAREZ	
7	CAMARON	CONSERVACIÓN Y MANTTO.
8	MAGALLANES	CONTRALORÍA
9	GARITA	PROMOCION DEPORTIVA
10	20 DE NOVIEMBRE	VÍA PÚBLICA
10-A	LAS CRUCES	COORD. SERV. PÚB. MPALES.
11	SIMÓN BOLIVAR	GOBERNACIÓN
12	ZAPATA	SANEAMIENTO BÁSICO
13	CLUB DE GOLF	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO
14	COSTA AZUL	
15	LAS BRISAS	CATASTRO
16	PUNTA DIAMANTE	
17	LA SABANA	SERÍA DE DESARROLLO SOCIAL
17-A	5 DE MAYO	
18, 19, 20B	COLOSO LLANO LARGO COLOSIO	OBRAS PÚBLICAS
20-A	PUERTO MARQUEZ	ECOLOGÍA
20-C	BARRA VIEJA	SALUD MUNICIPAL
20-D	AEROPUERTO	REGLAMENTO Y ESPECTACULOS
TURISTICA	ZONA TRADICIONAL, DORADO Y DIAMANTE	SECRETARIA DE TURISMO



Comité Municipal de Emergencia





Nombre de la Zona
referenciado por ubicación

Responsable de Zona



Enlace operativo



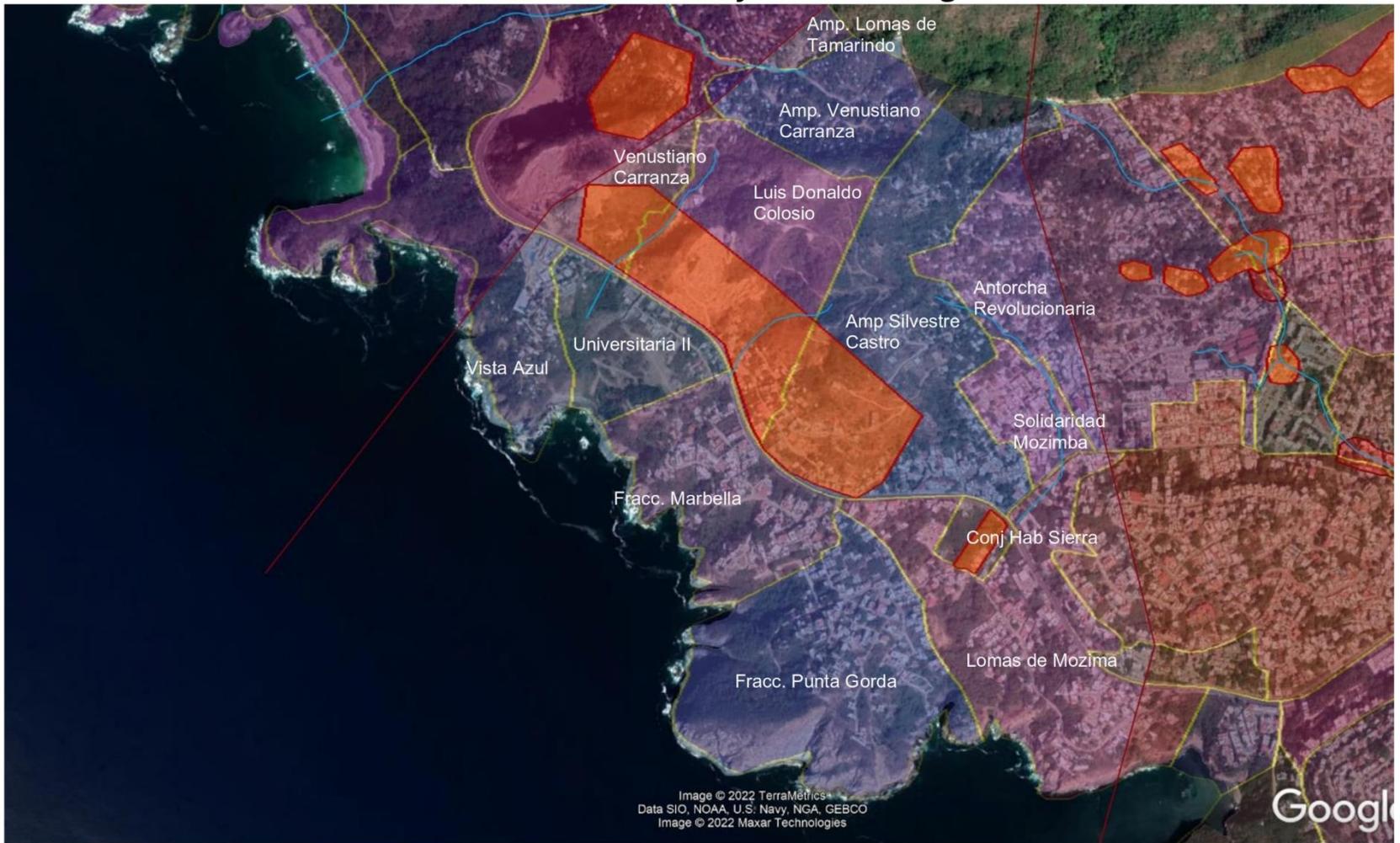
Brigadistas

- Vehículo.
- Equipo de P.P.
 - Impermeable.
 - Lámparas.
 - Cuerdas.
 - Megáfono.

Actividades a realizar:

- Protocolo del Responsable de Zona
- Reconocimiento de la Zona
- Ubicación de Refugios Temporales
- Identificación de puntos conflictivos
- Ubicación de Zonas de Alto Riesgo, Riesgo e inundables.
- Monitoreo y vigilancia de la zona.
- Integración de Comités Vecinales.

Ubicación de Colonias y Sitios de Riesgo



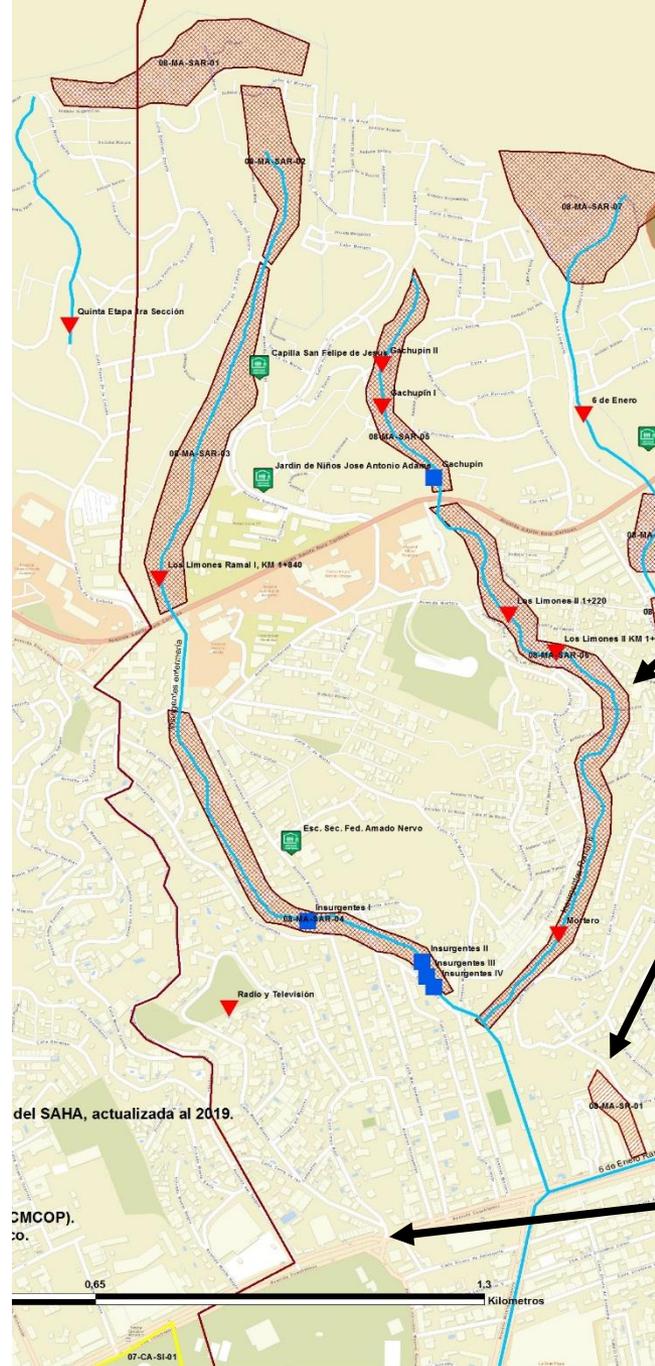
- Arroyo
- Sitio de Alto Riesgo
- Sitio de Riesgo
- Sitio de Inundación
- Límite de Zona
- Límite de Colonia

Zonas de trabajo

Zona de Alto Riesgo

Zona de Riesgo

Sitio conflictivo



Protocolo del Responsable de zona

¿Que deben de hacer como medida preventiva ante la contingencia?

➤ **Informar a PC** cuanto personal, vehículos o coordinador responsable estará en campo para establecer contacto vía teléfono para indicaciones.

➤ **Visitar y contactar** a los responsables de cada uno de los Refugios Temporales para:

- confirmar quien tiene la llave del acceso y los salones disponibles.
- Si hay agua, luz y condiciones de los baños.
- Si existiera algún problema para habilitar el inmueble, y que se pueda solucionar de forma inmediata canalizarlo a la dependencia indicada, de lo contrario informar a su superior y PC de que no será posible utilizarlo para buscar otro indicado.

➤ Si **tienen formados** sus Comités vecinales para:

- Informarles sobre la llegada de las lluvias en las próximas horas e invitarlos a que se preparen para posibles evacuaciones además de difundir entre sus vecinos la información y mantenerse informados a los avisos de la radio y televisión.
- Mantener contacto por teléfono durante la lluvia para conocer cómo se encuentra la zona.
- Pedirles que reporten a los teléfonos de emergencia o a ellos mismo cualquier situación que se presente, ya sea para que sea atendidos por los brigadistas de zona o se canalice a los cuerpos de emergencia.

Si **no tienen a sus Comités Vecinales** deberán:

- Ir a los sitios de alto riesgo identificados en los planos que se les proporciono, contactar a una persona del sitio (líder, representante social, integrante de algún grupo o cualquier persona que pueda ser contacto del sitio) que viva en el lugar y cerca de los arroyos, y establecer contacto a través del teléfono con ellos al momento de la lluvia para monitorear la zona.
- Pedirles que entre sus vecinos se pasen la información que les puedan dar o recibir.

➤ **Recorrer la zona y los cauces para:**

- Detectar cualquier problemas que pueda ser resuelto de manera inmediata y que al momento de la lluvia, no ocasione algún problema (ejm. Poste caído, árbol caído, basura en las alcantarillas, arroyos, cauces, etc.)
- Ubicar posibles taponamientos de cauces en diferentes puntos, arriba, en medio y abajo.
- A través de perifoneo informar a la población de las zonas de **alto riesgo** (cauces, barrancas y laderas), de **riesgo** (bajada de agua o cerca de barrancas), e **inundables** (partes bajas o cauces de los Ríos identificados) de la llegada de lluvias e invitarlos a mantenerse informados en la TV y Radio, prepararse para evacuar en caso de que sea necesario, y ubicar su refugio temporal más cercano, o pedirles que se vayan con algún familiar para evitar salir bajo la lluvia.

¿Que deben de hacer cuando este lloviendo?

1. Al momento de las lluvias se incorporan automáticamente a las labores de Protección Civil.
2. Recorren la zona asignada para monitorear las condiciones de la lluvia.
3. Atienden los reportes que les sean asignados con el fin de ser el primer contacto con la población y en caso de requerir apoyo, solicitarlo a las demás dependencias o la Dirección de Protección Civil.
4. Mantener informado a los mandos superiores a cerca de las condiciones de la zona.
5. Vigilar el comportamiento de los arroyos, canales y cauces pluviales.
6. Se monitorea las condiciones de las zonas identificadas como zonas de alto riesgo, riesgo e Inundables.
7. Se hacen recorridos constantes por toda la zona asignada hasta que termine la contingencia de las lluvias.
8. Hacen recorrido por las principales avenidas y calles para detectar deslaves, caídas de rocas, postes, arboles, etc. y canalizarlo a quien corresponda
9. Contactan a sus comités vecinales o personas identificadas en la zona a fin de conocer el comportamiento de las lluvias.
10. Apoyan a la población dentro de sus posibilidades tomando evidencia fotográfica del servicio.
11. En caso de habilitar un refugio temporal o que las personas de la zona se lo soliciten, deberán abrir el refugio, informar a su superior o a PC:
 - ¿Qué lugar se habilita?
 - ¿Cuántas personas son, cuántos niños, adultos, hombres mujeres, personas de la tercera edad, personas enfermas o con alguna discapacidad?
 - ¿Qué requieren para ser albergados (colchonetas, cobertores, ropa, etc.) agua, comida u otra cosa?
 - Los responsables de zona deberán de dejar a un brigadista como contacto del refugio y permanecerá desde que lo abran hasta que desalojen el lugar, manteniendo comunicación constante vía teléfono (7444 856170 y 744 4856165) sobre cómo están en el refugio o cuanta gente ha llegado.
 - En caso de que las personas pidan ser desalojados, solicitar apoyo a PC o empezar ellos mismo el traslado de las personas a fin de avanzar (se recomienda que sugieran llevarlos con algún familiar)

PROTOCOLO DE ACTUACION PARA LOS RESPONSABLES DE ZONA ANTE LAS CONTINGENCIAS DE LLUVIAS

Cada Responsable de Zona si ya tiene a su brigada que son trabajadores de la misma dependencia, se sumará a las demás brigadas de otras dependencias que bajo la coordinación de Protección Civil, y al momento de que comiencen las lluvias deberán estar en su área para monitorear la lluvia e informar del comportamiento de la misma.

Si no la tienen deberán de conformar una brigada con su propio personal compuesta por mínimo 1 coordinador y 4 elementos más.

Para ello deberá informar a Recursos Materiales que unidad (Placas y tipo de vehículo) utilizaran para los recorridos para su respectiva carga de combustible.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ACTIVACION DE LA ETAPA DE ALERTAMIENTO

1. Se refuerzan los avisos preventivos en los medios de comunicación para informar a la población acerca de las fuertes e intensas y sobre las medidas preventivas a tomar.
2. ACTIVACION DE SUS BRIGADAS DE PROTECCION CIVIL y establecer contacto con el Centro Municipal de Operación y Comunicaciones de Protección Civil.
3. Inician los perifoneos a la población que viven en zonas de Alto Riesgo, Riesgos e inundables, sobre la proximidad de fuertes lluvias para las próximas horas.
4. Contacto con los responsables de las llaves de los Refugios Temporales para tenerlos localizados y disponibles para ser usados en caso de emergencia.
5. Se concentra maquinaria pesada en puntos estratégicos:
 - Estación de Bomberos Pie de la Cuesta.
 - Estación de Bomberos Farallón.
 - Glorieta de Puerto Marques.
6. Concentración de personal disponible para la atención de emergencias.

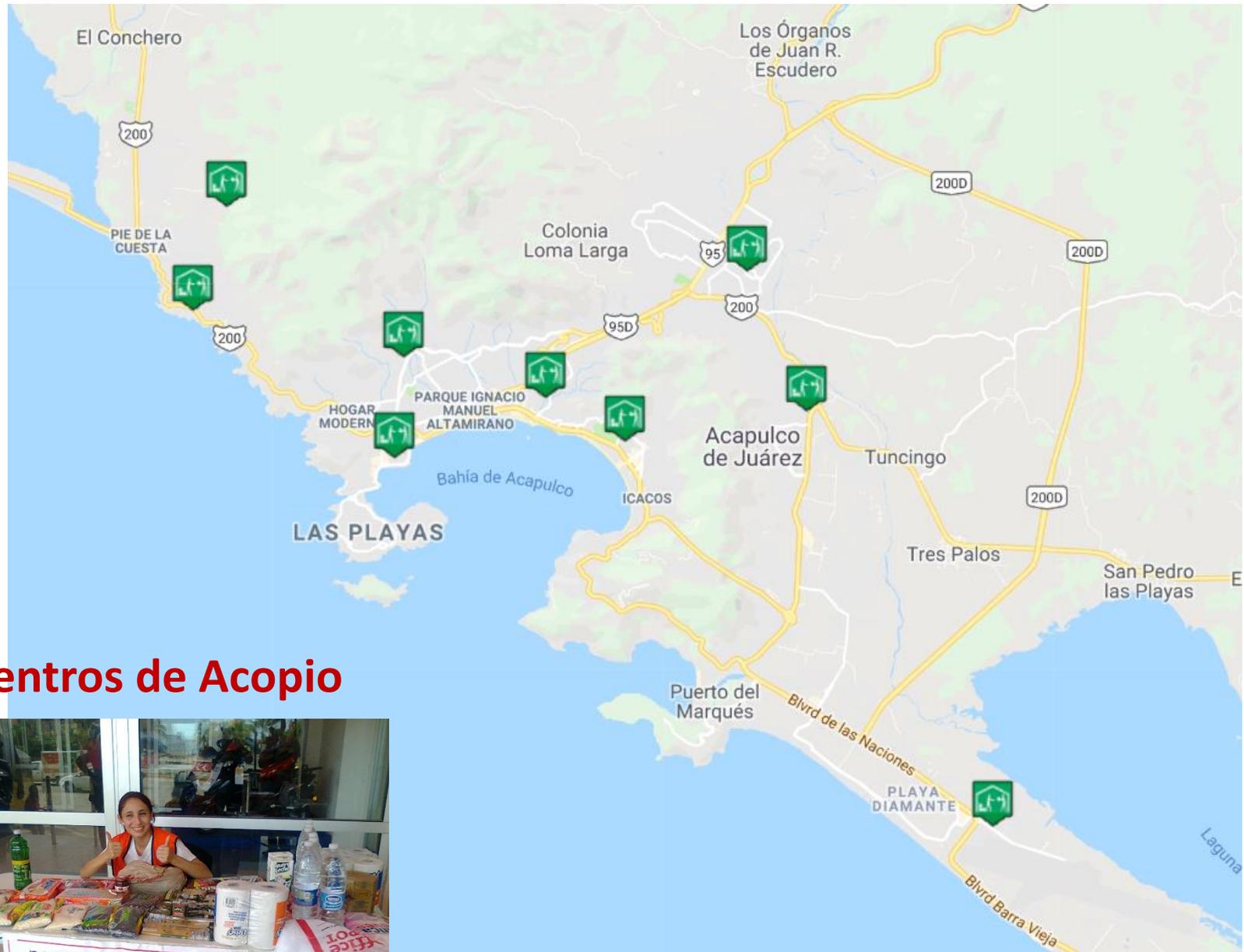
¿Que deben de hacer en las reuniones de evaluación, informar?

1. ¿Qué problemas detectaron?
2. ¿Qué reportes atendieron?
3. ¿Qué y cuantos refugios habilitaron?
4. ¿Cuántas personas están albergadas (niños, adultos, ancianos, discapacitados)?
5. ¿Qué situación guarda la zona?
6. ¿Cómo se comportó la lluvia?
7. ¿Cómo están los cauces y arroyos?
8. ¿Cuántas evacuaciones hicieron, número de personas?
9. ¿Qué apoyo requieren?
10. Entregar un informe por escrito de las acciones, recorridos y apoyos a la población y si pueden con fotografías preferentemente para dejar constancia de las acciones realizadas.

Comedores Comunitarios

10 Comedores
Para proporcionar
alimentación a las
personas albergadas





9 Centros de Acopio



Identificación de Helipuertos (ascenso-descenso)



1. Pistas de Pie de la Cuesta
2. Cancha de Beisbol de la UDA
3. Cancha de la Tec. No. 1
4. Helipuerto del Hospital Militar
5. Helipuerto de la Zona Naval
6. UD Renacimiento
7. Canchas de Fútbol de la Colosio
8. Pistas del Aeropuerto



Centro de Operaciones o Puesto de Mando

EMERGENCIAS MAYORES

Centro Municipal de Operación o Puesto de Mando:

1. Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento.
2. Sala de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
3. Sala de Capacitación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.
4. Sala de Juntas de C5, oficinas de la Policía Federal (previa autorización).
5. Instalaciones de la Novena Región Militar y/o Octava Zona Naval (previa autorización).
6. Cualquier otro lugar que reúna los requisitos de seguridad, acceso y comunicaciones.



Puntos de Concentración Operativa (Recursos Humanos-Materiales)

1. Estación de Bomberos Pie de la Cuesta.
2. Estación de Bomberos Farallón.
3. Estación de Bomberos Renacimiento
4. Puente de la Glorieta de Puerto Marquez

CGPCyB

COORDINACIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ACAPULCO



SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA



PLAN MARINA 2025



SEDENA

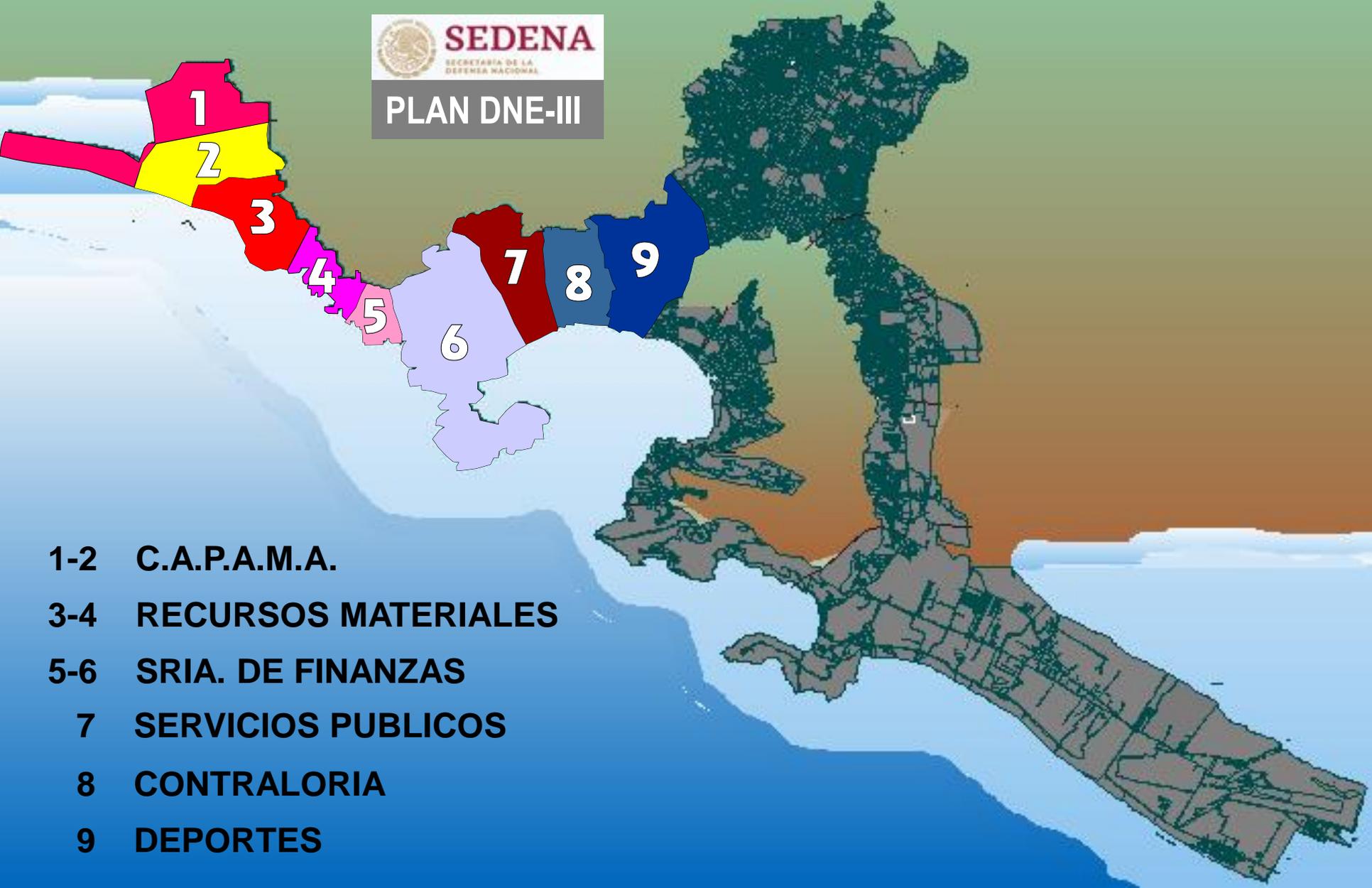
SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL

PLAN DNE-III



PLAN GN-5

68 batallón de Infantería



- 1-2 C.A.P.A.M.A.
- 3-4 RECURSOS MATERIALES
- 5-6 SRIA. DE FINANZAS
- 7 SERVICIOS PUBLICOS
- 8 CONTRALORIA
- 9 DEPORTES

56 Batallón de Infantería



- 10 VIA PUBLICA
- 10 A COORD. SER. PUB.
- 11 GOBERNACION
- 12 SANEAMIENTO BASICO
- 13-14 PLANEACION Y DESARROLLO
- 15-16 CATASTRO
- 17-17A SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
- 18-19-20B SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
- 20A ECOLOGIA
- 20B REGLAMENTO Y ESPECTACULOS
- 20A SALUD MUNICIPAL



VIII Zona Naval Militar



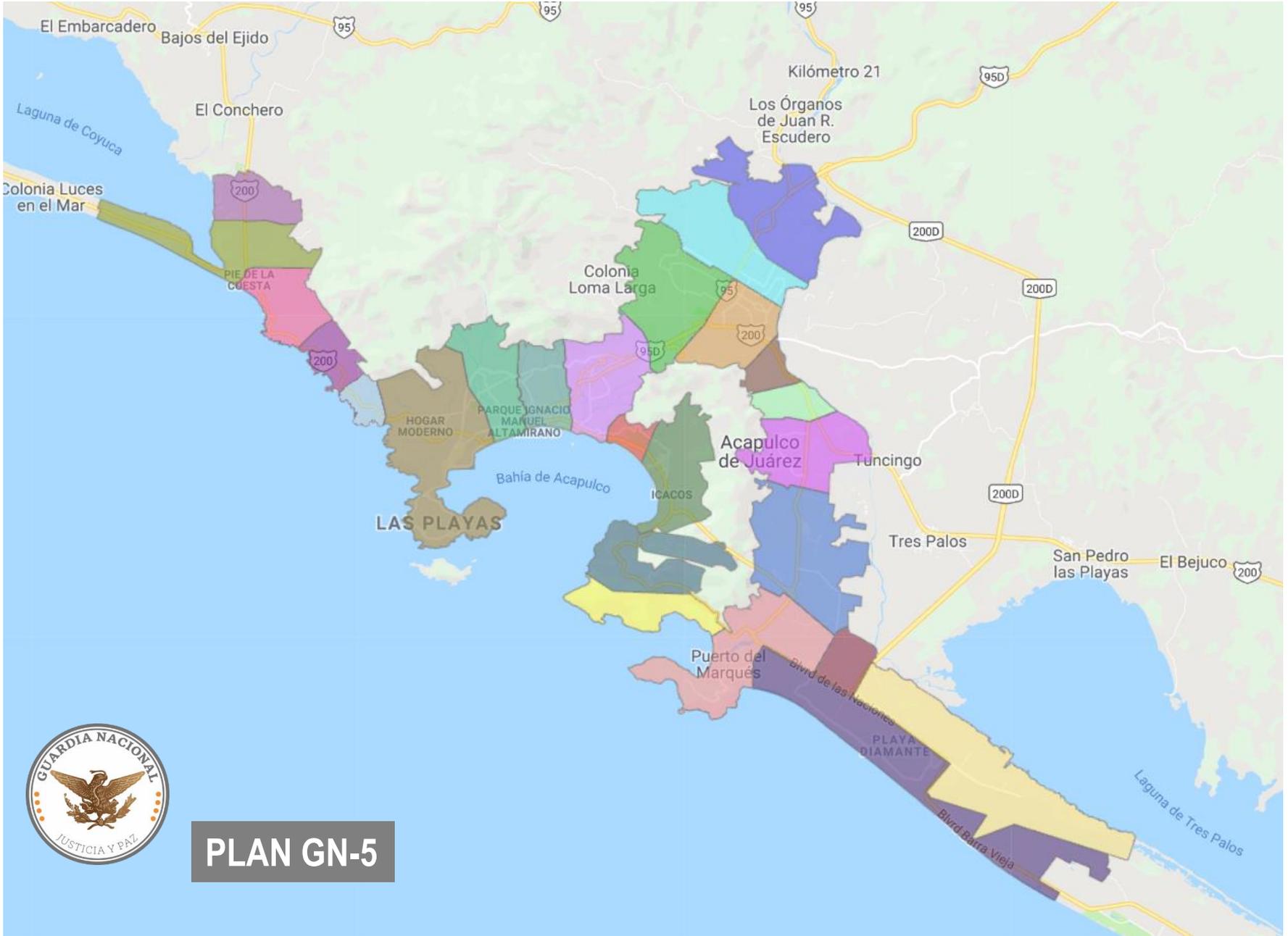
SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA



PLAN MARINA 2025

● SITIOS DE INUNDABLES



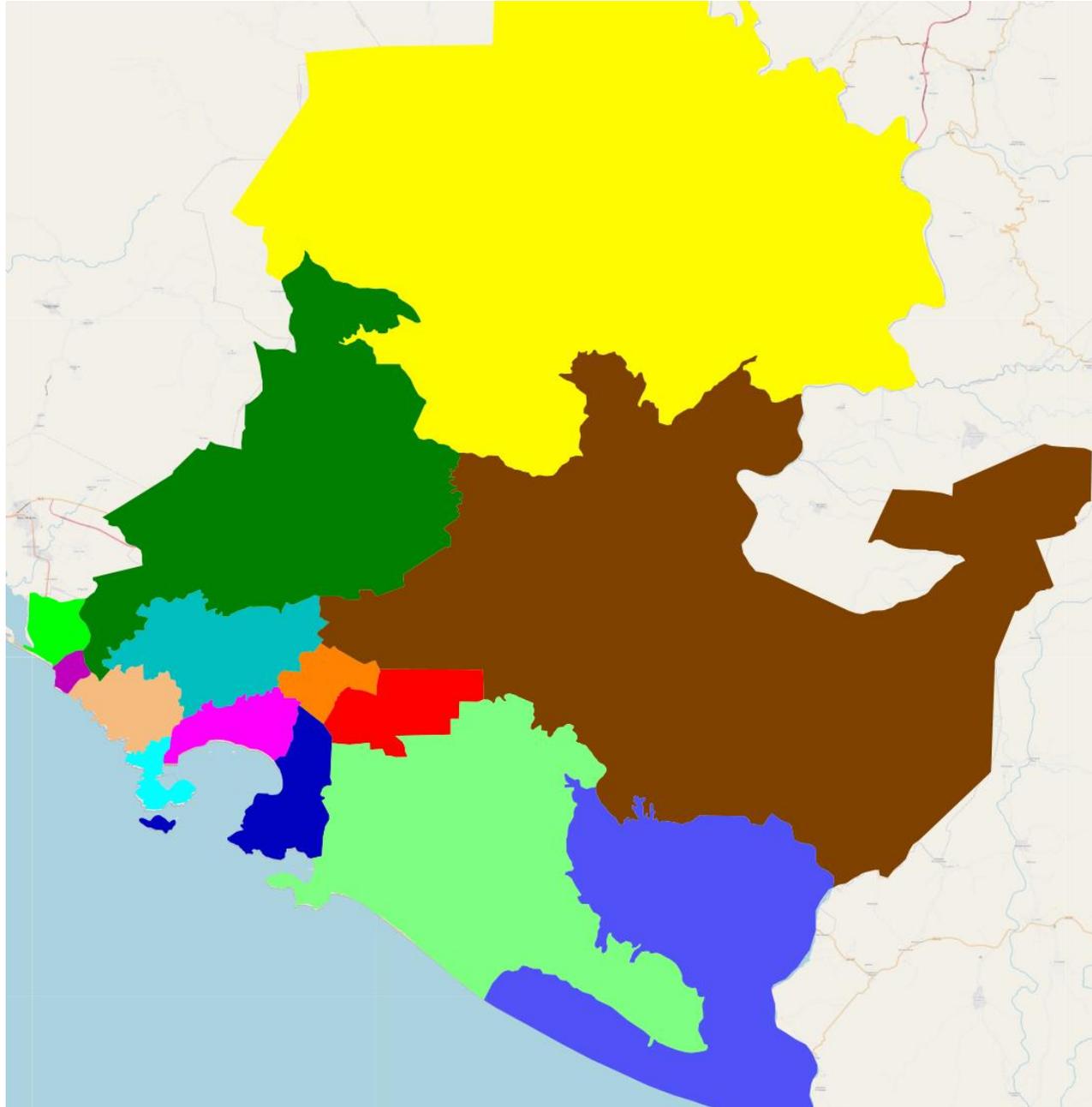
PLAN GN-5

ENLACES CIUDADANOS

Ciudadanos que
tienen el compromiso
y amor por Acapulco.

14

Representantes
Sociales





Sector Turístico



H. Ayuntamiento Constitucional de
Acapulco de Juárez

SECTOR TURÍSTICO
PROTOCOLO DE ACTUACION
ANTE CONTINGENCIAS

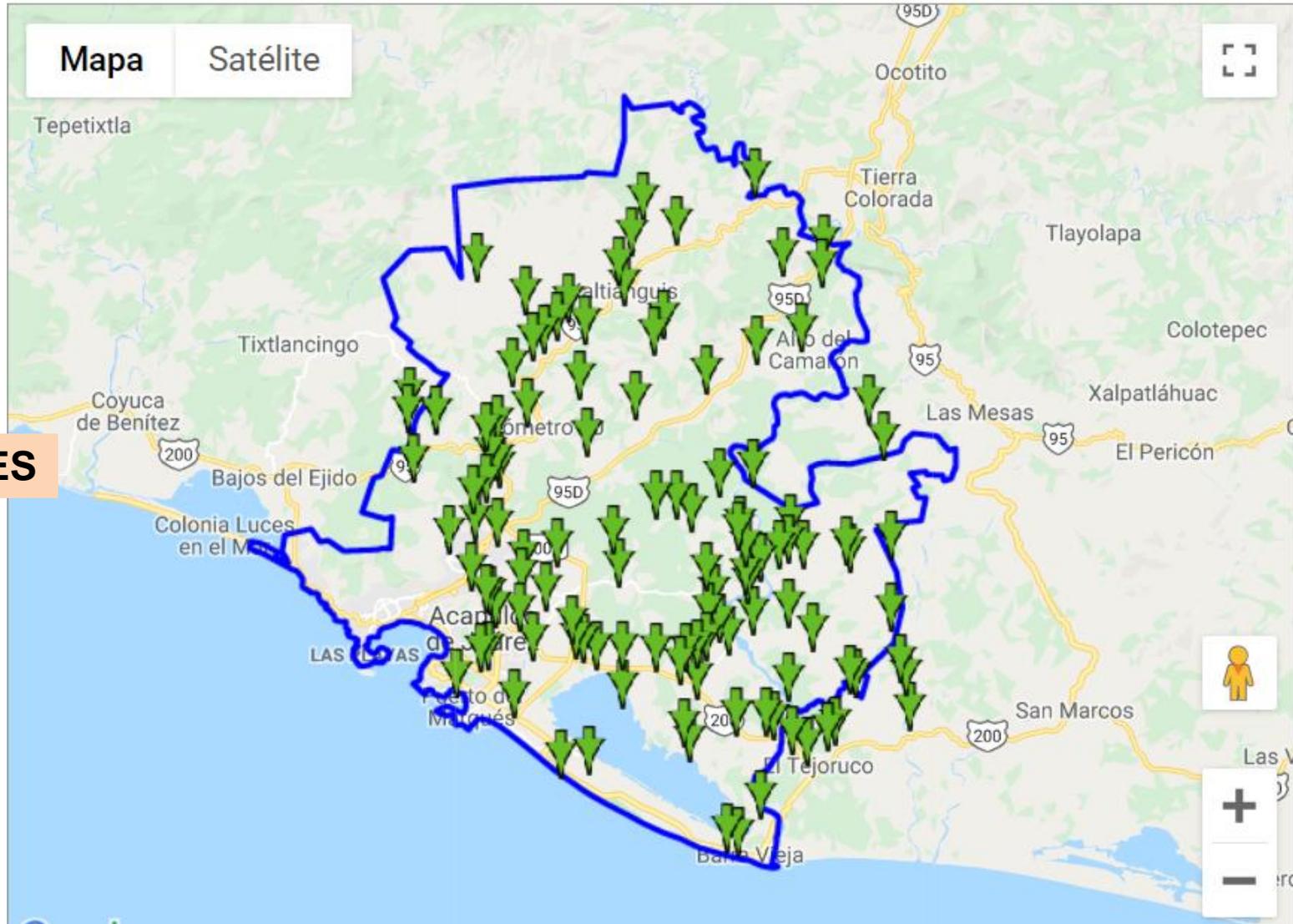
2025



CGPCyB
COORDINACIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ACAPULCO



Área Rural



RESPONSABLES



**Policía Rural y
Gobernación**

Fase Operativa



134 elementos de PCyB
20 Vehículos en operación

CEntro Municipal de COmunicación y OPeración de Protección Civil (CEMCOP “C-31”)

Monitoreo de:

- Formación de Ciclones
- Trayectoria de Ciclones
- Sismos Nacionales
- Sismos Mundiales
- Mar de Fondo
- Vigilancia de Playas
- Corrientes Marinas
- Alertamiento de Tsunamis
- Trayectoria de vientos
- Incendios Forestales
- Redes sociales



Comunicación VÍA Telefónica

Comunicación con Centros de Operaciones



C-4
Tel. 066
7444691405



CENATEM
Tel. 7444850650



C-5

C-5 Operado por el Estado



CAPTA
Tel. 7444811854
7444849800

CENTRO DE ATENCION DE EMERGENCIAS
Tel. 7444620756



CENATEM (Centro de Atención a Emergencias Urbanas) operado por el Municipio.

Centro de Atención y Protección al Turista Acapulco
Tourist Information and Assistance